



**CONCURSO DE TRASLADO POR AÑOS DE SERVICIO EN ÁREAS  
DE DÍFICIL ACCESO AÑO ESCOLAR 2018**

**COMUNICADO URGENTE  
10-7-2017**

Hacemos del conocimiento público que existen educadores que laboran en áreas de difícil acceso que debido a las limitaciones geográficas y de acceso a la tecnología no han podido ingresar su postulación para el Concurso de Traslado por años de servicio en áreas de difícil Acceso año escolar 2018.

En atención a este hecho, es necesario adoptar las medidas necesarias a fin de que los educadores no se vean perjudicados, por lo que es preciso correr los términos de postulación y periodo de reclamo correspondientes al Concurso de Traslado por años de servicio en área de difícil Acceso.

Es por ello que esta Institución extiende la postulación hasta el miércoles 12 de julio del presente año, de igual manera el periodo de reclamos se correrá del viernes 14 hasta el martes 18 de julio de 2017.

  
**MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ**  
Ministra de Educación

